



OFICIO N° 37952
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.111°/365

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2018

El Diputado señor FELIPE WARD EDWARDS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las obras que se ejecutan a la altura de la localidad de Inca de Oro, en la ruta Panamericana que une Copiapó con El Salvador, ante las supuestas faltas de medidas de seguridad y señalización de los trabajos de reparación que se están realizando en dicha vía, las que habrían ocasionado un accidente vehicular, otorgando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE
ATACAMA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 05FDB1A635D4734A



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.